GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C., 07 de enero de 2022

Señora
DIANA DEL PILAR MONTOYA HERNANDEZ
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio Contrato prestación de servicios N. 755 de 2022.

Respetada señora Diana del Pilar:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Alexandra Moreno Briceño - Subdirectora de Desarrollo del Talento Humano.

Se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretario General

Proyectó: Diana Rocío Oviedo Calderón – Subdirectora de Contratación